

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																				
	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																				
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sittio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presenciál: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio			
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que deses conocer la información que genera, produce o custoda el Godierno Autónomo Descentralizado cumplemento de los dispuestos en la Rey Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentaria na través del medio que ecojan, de Autónomo Descentialado Parroquial Rural de Posorja o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en linea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública lilega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custoda la información. 3. Se rentre a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien haya delegado cificialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	tunes 08:30 a 17:30 Martes 08:30 a 17:30 Martes 08:30 a 17:30 Juees 08:30 a 17:30 Juees 08:30 a 17:30 Vesmbad, 0:20 Vesmbad, 0:2	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	G.A.D. Parroquial Rural San Jacinto	Direction: SAN CAMID S/N Y 3 DE 2010 Telefono: 0990795866 Dependencia: Secretaria LINK A PAGINA WEB INSTITUCIONAL	Officiess a ribed nacional: presenced / wentermille / sitio web institucional	SI	Solicitud de Información Pública G.A.D. Parroquial Rural San Jacinto http://saniacinto.aob.es/m gdial/saniacinto/letip.arch yos/formulan-policitud- acceso-s-la-información- publica pdf	Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural San Jacinto http://sanjacinto.go b.ec/solicitus/infor macion-publica/	1	1	La informacion se dipone en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada mediante los mescanismos ya detallados			
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							NO APLICA, debido a que G.A.D. Parroquial Rural San Jacinto no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA A	CTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2023															
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL																					
UNIDAD	POSEEDORA DE LA INFORMACION - LI	TERAL d):			SECRETARÍA - TESORERÍA																
RESPON	SABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE L	A INFORMACIÓN DEL LITERAL d):			MELISSA GUERRERO BURGOS																
CORREC	ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE	DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		gadsanjacinto94@gmail.com																	
NÚMER	TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE	DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:									C	1992356371									